

Contrato otorgado por dho Herrera, a quien se da por libras del  
Censo, a que estaba obligado, haciendo las notas correspondien-  
tes en el Censo, y que en adelante, no se admitan  
memoriales al respecto en este asunto mediante quedar el re-  
ferido sitio, para empujar, y alivio del publico, por la estrechu-  
ra del camino, y ponoso de aquella entrada, y se continúe p.  
por el D. Juan Carrillo, y D. Alfonso Estanera regidores  
Como esta recueto. La Comision, para hacer bobedar parte de  
dha acequia, y la de Caravaca p.<sup>a</sup> el desaso de los Camasas  
que se verifican por aquella parte, y curar las desgracias, a que  
esta expuesto dho sitio. =

Por el Admin. de Venecia. La Ciudad en vista del Almoneda de D. Rafael Peñalba administrador  
Real de los Hospitales quarentes, y venecios, haciendo presente  
la necesidad de socorrer los quarentes, y demas tropas del Reyno que  
están a vu. Caxos, y conduir estrictando setemante libras Log  
huviese producido el aumento de un d. en libra de seda, siendo  
como destinado, para la paga de los atrasos. La Ciudad ha  
viendolo oydo. Acordo que se despache libram. de quatro mil d.  
sobre el producto de dho aumento, y en Admin. quien lo haga po-  
ner en la Depositaria de Fran. Chumillas tomando Carta de  
Pago intervenida por los Contadores de S. M. para la data de  
en Cuenta =

Por el Admin. de Venecia. La Ciudad en vista de la Certificac.<sup>n</sup> presentada por el  
Aguada diputado al lugar de Venecia, por la que hace  
constar ver ciertos accidentes que padece, le dio por libre de  
este empleo y nombro en su lugar a Damian Henry, y acordo  
este tasa Saver el Cumplimiento de su obligac.<sup>n</sup>

Sobre Comedias. El Sr. Correo. hizo presente Carta que ha recivido de

